



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA
NO. DE OFICIO: LAGS/CIM/03/2023
LAGUNILLAS, S.L.P., A 09 DE FEBRERO DE 2023
ASUNTO: DICTAMEN CORRESPONDIENTE
AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

L.A. KAREN ARELI MONTES GUTIÉRREZ.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-

De acuerdo con las facultades que me confieren los artículos 85 y 86 fracción II y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y con el objetivo de informarle sobre la revisión correspondientes a los libros de ingresos y egresos, a los estados financieros, así como a sus notas; al origen y aplicación de los recursos federales, fiscales, y aportaciones que conduce el municipio, así como a sus registros contables, emitidos y administrados por la tesorería Municipal de Lagunillas, S.L.P., por el periodo que comprendido del **01 al 30 de noviembre de 2022**. Mismos que fueron remitidos a esta contraloría interna en fecha 16 de enero de 2023., mediante oficio PM/TM/013/2023.

De acuerdo a lo anterior me permito agregar las siguientes observaciones, independientemente de las que la Auditoría Superior realice sobre la documentación entregada por parte del departamento:

INGRESOS:

Se aprecia que de acuerdo a los ingresos registrados por el pago de servicio de agua potable de las localidades de: La Reforma y El Trueno, los montos recaudados por la prestación del servicio de agua potable de cada usuario sobrepasan el monto aprobado de acuerdo al concepto de suministro de agua potable mediante servicio medido autorizado en la Ley de Ingresos del Municipio de Lagunillas, publicada en

09/feb/23 Recibí.
[Handwritten signature]

PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79780
CENTRO, LAGUNILLAS, S.L.P.
TEL: (444) 494 05 68
CORREO: lagunillas.admon21.24@gmail.com

Recibí:
09/02/2023
13:27 hrs
[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

el Periódico Oficial del Estado el día 24 de diciembre de 2021 bajo decreto 0188,
para el ejercicio fiscal 2022.

EGRESOS:

CTA: 9776

PÓLIZA: C00746

No se anexa requerimiento de pago o bien resolución judicial donde se ordena realizar dicho pago.

Faltan firmas en póliza.

CTA: 9776

PÓLIZA: C00713

Faltan ordenes pago autorizadas por el presidente

Faltan firmas en póliza

CTA: 9776

PÓLIZA: C00714

Faltan ordenes pago autorizadas por el presidente

Faltan firmas en póliza.

DIARIO: 1

**DE MANERA GENERAL FALTA EVIDENCIA EN APOYOS PARA ACTIVIDADES
O EVENTOS.**

DIARIO: 2

**DE MANERA GENERAL FALTA EVIDENCIA EN APOYOS PARA ACTIVIDADES
O EVENTOS.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

De acuerdo a lo anterior expuesto me permito realizar las siguientes recomendaciones., mismas que solicito sean tomadas en cuenta y se apliquen a fin de evitar cometer prácticas indebidas.

- 1.- Se recomienda que la recaudación que se genere sea en apego a la Ley de Ingresos del Municipio de Lagunillas y así evitar incidencias.
- 2.- Se sugiere realizar la verificación fiscal de cada factura que sea pagada por la dependencia, con la intención, de no incurrir en un delito fiscal, sobre todo, en aquellas transacciones de las que no se tiene tanta certeza.
- 3.- Integrar evidencia como fotografías, etc. de los apoyos para actividades o eventos.
- 4.- De manera genera recabar firmas de personal y beneficiarios al instante que se realiza un pago o apoyo.

Sin más por el momento me despido, quedando como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



ADMÓN. 2021-2024
LAGUNILLAS, S.L.P.

LIC. CIRILA PONCE GONZÁLEZ
CONTRALORÍA INTERNA

C.c.p - Archivo

PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79780
CENTRO, LAGUNILLAS, S.L.P
TEL: (444) 494 05 68
CORREO: lagunillas.admon21.24@gmail.com